REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DGS/FOM/LIS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
558970
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
30 OCT. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEPORTIVO REAL SAN FRANCISCO QUILICURA

13 OCT. 2009

RESOLUCIÓN N° 9.036

SANTIAGO, 14 DE OCTUBRE DEL 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE,** el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en $
131254310481	Adquisición de estandarte y bandera (CLUB DEPORTIVO REAL SAN FRANCISCO)	600.000.-

2. **EXCEPTUASE,** al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

11 NOV. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior